

DICTAMEN 001
30 de noviembre del 2023

**DICTAMEN 001-2023 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA
MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO**

Al ser las 18:00 horas del jueves 30 de noviembre del 2023, sesionó la Comisión de Seguridad de la Municipalidad de Río Cuarto, estando presentes las siguientes personas:

Nombre	Puesto
Julia Víquez Jiménez	Regidora Propietaria
Daniel Vargas Jara	Regidor Coordinador

Este dictamen se añade de manera posterior, con base a la reunión sostenida en fecha 20 de octubre del 2022 y la moción presentada por el Regidor Daniel Vargas, en fecha 24 de octubre del 2022, Sesión Ordinaria 179-2022, dicha moción nace de la reunión sostenida por la Comisión de Seguridad de la Municipalidad de Río Cuarto, en la cual estaban presentes las siguientes personas:

Nombre	Puesto
Julia Víquez Jiménez	Regidora Propietaria
Luis Cruz Alvarado	Subcoordinador
Daniel Vargas Jara	Regidor Coordinador
William Salamanca Grajal	Intendente jefe Policial Río Cuarto
Allen Chavez Corrales	Sub Intendente

Comprobado el quorum, estando y luego de haber sido aprobado el orden del día que tuvo como punto de discusión la moción presentada sobre la iniciativa que tuvo el Ministerio de Seguridad Pública; Sembremos Seguridad.

Comentarios: La iniciativa Sembremos Seguridad es una iniciativa a nivel nacional, la cual se compone de una serie de normativas y de participación de otras instituciones públicas como el O.I.J, el IMAS, entre otras, que vienen a colaborar con la problemática de inseguridad que hay en el cantón. A raíz de esto ellos nos solicitaron el apoyo de la Municipalidad y del Concejo Municipal, para implementar esa iniciativa, haciendo encuestas y una serie de actividades, nos comentaron que se iba a articular con otras instituciones y también hacer la solicitud al OIJ de que vengan a recoger denuncias una vez al mes, como solía hacerse, también la instalación de cámaras en las entradas principales. Se aclara que lo de la iniciativa



MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO
LIBRO DE ACTAS
COMISIÓN DE SEGURIDAD

DICTAMEN 001
30 de noviembre del 2023



del OIJ ya se están haciendo las visitas a la fecha.

RESULTANDO:

1. Que en fecha 20 de octubre del 2022 se reunió la Comisión Permanente de Seguridad con los señores William Salamanca Grajal; Intendente jefe Policial Río Cuarto y Allen Chávez Corrales; Sub Intendente para discutir la Iniciativa sembremos seguridad y la Estrategia Focalización del Servicio Policial.
2. Que en fecha lunes 24 de octubre del 2022 el Regidor Daniel Vargas Presenta la siguiente moción:

“ESTRATEGIA FOCALIZACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL.

Considerando: Río Cuarto se encuentra con niveles preocupantes de crimen, drogadicción, falta de empleo, inseguridad y violencia, mismos que van en aumento, y más allá del padecimiento de quienes sufre sus consecuencias, la delincuencia viene a aumentar el desempleo, conduce al cierre de las negocios y perjudica incluso los ingresos municipales, el crimen puede disminuir el valor de las viviendas, produce un desgaste de la confianza, un círculo vicioso que pone en detrimento el prestigio de las instituciones responsables de la protección de los ciudadanos, abordar estas realidades puede parecer una tarea ardua, si bien ya se han emprendido algunos esfuerzos exitosos aún hay mucho que se debe hacer.

Las autoridades de la Fuerza Pública han emprendido una campaña de información para detectar y puntualizar las tendencias delictivas y además buscar alentar la cooperación del Cantón de Río Cuarto con la Fuerza Pública por medio de la estrategia Sembremos Seguridad.

Por Tanto: 1- Solicitar a la Administración que se dé apertura de las mesas de articulación de la Gestión Preventiva Sembremos Seguridad, para la mejora continua en materia de Seguridad Ciudadana del Cantón de Río Cuarto. 2- Aprobar los modelos preventivos de gestión policial, estrategia integral de prevención de seguridad ciudadana llamada Sembremos Seguridad.”

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha 24 de octubre del 2022, en la Sesión Ordinaria 179-2022; según artículo VII; acuerdo 12, el Concejo Municipal de Río Cuarto acordó: 1. Solicitar a la Administración que se dé apertura de las mesas de articulación de la Gestión

DICTAMEN 001
30 de noviembre del 2023

Preventiva Sembremos Seguridad, para la mejora continua en materia de Seguridad Ciudadana del Cantón de Río Cuarto. 2. Aprobar los modelos preventivos de gestión policial, estrategia integral de prevención de seguridad ciudadana llamada Sembremos Seguridad. –

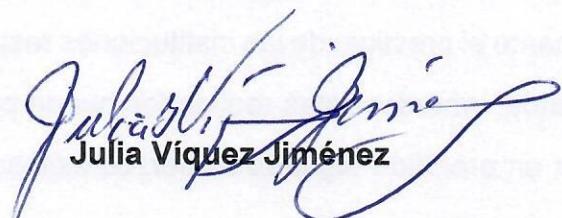
ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE

APROBADO. -

POR TANTO, LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ACUERDA:

1. Generar el dictamen 001-2023 sobre la Gestión Preventiva Sembremos Seguridad, para la mejora continua en materia de Seguridad Ciudadana del Cantón de Río Cuarto.
2. Llevar el dictamen 001-2023 de la Comisión de Seguridad al Concejo Municipal para que lo de por conocido.

Al ser las 18:04 pm, se da por finalizada la sesión del 30 de noviembre del 2023.



Julia Víquez Jiménez



Daniel Vargas Jara

Este dictamen se adjunta posteriormente con base a la Moción presentada por el Regidor Daniel Vargas en la Sesión Ordinaria 179-2022 del 24 de octubre del 2022; según artículo VII; acuerdo 12.

UL*****